##  PRESENTACIÓN DEL ÁREA

1. **CONTEXTUALIZACIÓN**

El diagnóstico de la población estudiantil de la institución educativa Marco Fidel Suárez está conformada por estudiantes que proceden de barrios de invasión, barrios subnormales y de los estratos 1, 2 y 3.

El grupo familiar, en muchos casos es monoparental y con un elevado número de hijos. Por la situación de pobreza, se encuentran reunidos en grupos de familias que viven en estado de hacinamiento; además, existe gran variedad de grupos familiares ya que hay muchas madres cabeza de familia, hogares múltiples por desplazamiento o por bajos recursos económicos, algunos de sus padres son iletrados o alcanzaron una escolaridad a quinto grado de primaria o no terminaron el bachillerato. Carecen de estabilidad laboral o tienen trabajo informal como ventas ambulantes, chanceros, recicladores, conductores, oficios varios, oficios domésticos y otros.

Algunas de las implicaciones sociales que se detectan en la institución corresponden a drogadicción, prostitución, sicariato, poco respeto por las normas para la convivencia pacífica, irrespeto a las personas y poco sentido de pertenencia con la institución.

1. **ENFOQUE PEDAGÓGICO**

El emprendimiento se plantea como una dimensión transversal en el plan de estudios, lo que implica la integración constante con otras áreas del conocimiento, específicamente con el área de Tecnología e Informática. Para este fin se utilizan talleres de integración, consultas, indagación en el entorno, observaciones directas, trabajos en grupo, socialización de experiencias, desarrollo de proyectos, aportes de los estudiantes, explicación del docente, diseño de portafolios, manualidades con material de reciclaje y uso de herramientas informáticas, entre otros.

Respondiendo a la pregunta ¿cómo enseñar? se sugieren algunas estrategias que pueden ayudar a la construcción de conocimientos, a generar nuevos ambientes de aprendizaje que transformen las aulas tradicionales, que integren recursos y herramientas propias de la era emprendedora, que potencien la innovación y la investigación y que permitan una visión práctica e integradora de los mismos.

**Trabajo por proyectos**

Los proyectos pedagógicos contribuyen a fomentar la cultura del emprendimiento cuando:

* Desde el análisis objetivo identifica los problemas que enfrenta el establecimiento educativo y desarrollan oportunidades de mejora
* Promueve el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales específicas, cuando estas últimas resulten procedente en la educación media, desde la dinámica de las diversas áreas y el desarrollo de actitudes emprendedoras y empresariales y conocimientos básicos para la Empresarialidad, acorde con las necesidades y expectativas de la comunidad
* Se planea teniendo en cuenta fases, actividades y estrategias pedagógicas adecuadas e intencionadas hacia el logro de los objetivos propuestos
* Los estudiantes participan en la realización de las actividades, ejerciendo el liderazgo y el trabajo en equipo necesario para orientar y encaminar las acciones de acuerdo con el plan establecido
* Compromete procesos de seguimiento y evaluación del desempeño de cada actor involucrado y la pertinencia e impacto en la comunidad

**Lúdico-pedagógico**

A través de la lúdica se desarrollan habilidades y destrezas que permiten a niños y jóvenes ser innovadoras, creativas, soñadoras, reflexivas y con autonomía escolar y que los llevan al saber hacer, fortaleciendo actitudes, valores, afectos y creencias que connotan el saber Ser.

**Trabajo de campo**

Los estudiantes llevan a cabo tareas o proyectos que tienen que ver con su contexto, o donde estén simulados mediante actividades enfocadas a la solución de problemas. Esta metodología permite reconstruir escenarios que pueden ser analizados por los estudiantes.

Las situaciones del entorno relacionadas con el emprendimiento son fuentes de reflexión y aprendizaje muy valiosas para identificar sus efectos en el mejoramiento o el deterioro de la calidad de vida de los miembros de la comunidad.

**Ferias de la tecnología y el emprendimiento**

Son una estrategia que permite el encuentro y divulgación de proyectos escolares convirtiéndose en un escenario para estimular y compartir la creatividad de nuestras nuevas generaciones. (MEN, 2008)

**Ambientes de aprendizaje basados en pensamiento emprendedor**

El desarrollo de ambientes de aprendizaje propicios para el fomento del emprendimiento, podría enumerarse en tres eventos básicos:

1. Conceptos básicos para llevar a cabo procesos de formación de emprendimiento desde cada una de las dimensiones de la gestión escolar, según los procesos establecidos por el MEN
2. Fomento de la cultura del emprendimiento a través de actividades, estrategias, planes de áreas, proyectos pedagógicos, actividades institucionales que propicien el desarrollo de actitudes empresariales y de Empresarialidad en los estudiantes
3. Orientaciones para la acción curricular que lleven a la activación de la cultura del emprendimiento
4. **MARCO LEGAL**

En el cambiante mundo, las necesidades en materia de empleo se hacen cada vez mayores, ahora los técnicos y profesionales tiene que ser personas dedicadas a desarrollar talentos y competencias encaminados a la creación y al direccionamiento de empresas sólidas que permitan satisfacer las necesidades de orden social y económico.

La necesidad de formar jóvenes emprendedores y empresarios, ha obligado a la institución educativa a estar en continua transformación y a desarrollar competencias en los estudiantes para responder a las necesidades de calidad de un mercado cada vez más competitivo. Es por ello que el Congreso Colombiano decide dar origen a la Ley 1014 del 26 de enero de 2006 “Fomento y Cultura de Emprendimiento que busca promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los señalados en dicha Ley.

Además de crear una Red Nacional para el emprendimiento conformada con otras entidades e instituciones del país, cuya función principal es facilitar, acompañar y apoyar dicho proceso en la educación formal y no formal. Por otro lado se establece como Área independiente en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria y en la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento.

La ley 1014 del 26 de enero del 2006, busca fomentar  LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, promoviendo el espíritu emprendedor entre los estudiantes,  egresados y público en general y hacer de estos personas capacitadas para innovar, desarrollar bienes tangibles o intangibles  a través de la consolidación de empresas.

La ley de emprendimiento tiene como principios fundamentales, la formación integral del ser humano, fortalecimiento de procesos de trabajo productivo, promover la asociatividad, desarrollar la personalidad y apoyar los procesos de emprendimiento sostenibles de carácter:  social, cultural, ambiental, regional e internacional.

**Artículo 3º. Son principios básicos de la educación de adultos: según decreto 3011 de 1994**

a) Desarrollo Humano Integral, según el cual el joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida; b)Pertinencia, según el cual se reconoce que el joven o el adulto posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo;

c) Flexibilidad, según el cual las condiciones pedagógicas y administrativas que se establezcan deberán atender al desarrollo físico y psicológico del joven o del adulto, así como a las características de su medio cultural, social y laboral;

 d) Participación, según el cual el proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipes de las mismas.

Artículo 4º. Atendiendo los fines de la educación y los objetivos específicos de la educación de adultos, establecidos por la Ley 115 de 1994, son propósitos de los programas de educación de adultos:

a) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones especiales, tales como los grupos indígenas, afrocolombianos, las personas con limitaciones, menores trabajadores, y personas en proceso de rehabilitación social;

b) Contribuir, mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios; c) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional;

 d) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad;

 e) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos.

 **En la educación de adultos** articulo 21 según el 3011 del 19 de diciembre de 1994 “Los ciclos lectivos especiales integrados se organizaran de tal manera que la que la formación y los logros alcanzados tengan las siguientes correspondencia con los ciclos lectivos regulares de la educación básica:

1. El primer ciclo, con los grados primero, segundo y tercero. (clei uno)

2. El segundo ciclo, con los grados cuarto y quinto. (clei dos)

3. El tercer ciclo, con los grados sexto y séptimo. Clei tres)

4. el cuarto ciclo, con los grados octavo y noveno. Clei cuatro)

El artículo 22. Las personas que cumplan y finalicen satisfactoriamente todos los ciclos lectivos especiales integrados de la educación básica de adultos, recibirán el certificado de estudios del bachillerato básico.

El artículo 23. La educación media académica se ofrecerá en dos (2) ciclos lectivos especiales integrados, a las personas que hayan obtenidos el certificado de estudios del bachillerato básico de que trata el artículo 22 del presente decreto o a las personas de (18) años o más que acrediten haber culminado el noveno grado de la educación básica.

El ciclo lectivo especial integrado de la educación media académica corresponde a un grado de la educación media forma regular y tendrá una duración mínima de veintidós (22) semanas lectivas.

La semana lectiva tendrá una duración promedio de veinte (20) horas efectivas de trabajo académico

1. **OBJETIVOS POR NIVEL**

**4.1 BÁSICA PRIMARIA, CLEI UNO Y CLEI DOS**

* Promover el espíritu emprendedor.
* Desarrollar y fomentar la cultura emprendedora.

**4.2BÁSICA SECUNDARIA, CLEI TRES Y CLEI CUATRO**

* Que Colombia tenga emprendedores con ideas de negocios exitosas.
* Crear un vínculo ente el sistema educativo, la empresa,  el estado y el emprendimiento.

**4.3 MEDIA, CLEI CINCO Y CLEI SEIS**

* Generar empresas competidoras y reconocidas en el mercado nacional e internacional.
* Promover la innovación y la  creatividad.
* Fortalecer las unidades productivas existentes.
1. **OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA**
* Desarrollar conciencias emprendedoras en los estudiantes, para que a futuro puedan generar empresa
1. **OBJETIVOS POR GRADO**

**PRIMERO**

* Comprender aspectos esenciales relacionados con la cultura del emprendimiento
* Identificar las cualidades, acciones y sentimientos de los oficios y profesiones más conocidas en nuestro entorno
* Comprender la importancia del trabajo y el dinero para satisfacer las necesidades del ser humano
* Fomentar en los estudiantes valores que fortalezcan sus cualidades como emprendedores y su ética

**SEGUNDO**

* Fomentar en los estudiantes el espíritu emprendedor mediante la narración de historias de vida de personajes, modelo de emprendedores
* Identificar la organización de una empresa mediante la realización de actividades prácticas en el aula
* Analizar la importancia de los valores en toda organización
* Reconocer que la responsabilidad empresarial es indispensable para una mejor calidad de vida
* Identificar la importancia de la tecnología en la prosperidad de las empresas

**TERCERO**

* Comprender la importancia del esfuerzo en la estructuración de un proyecto de vida basado en valores personales y sociales
* Reconocer y valorar algunas formas de organización del trabajo, para solucionar problemas económicos.
* Diferenciar los conceptos: vender, comprar, trabajo, necesidad, dinero, comercio etc., mediante la realización de variados ejercicios y actividades
* Comprender la importancia del ahorro y de la elaboración del presupuesto para el progreso en las actividades económicas
* Diferenciar conceptos: compra, gasto, precio, consumo inteligente etc., mediante la realización de actividades prácticas dentro y fuera del aula.

**CUARTO**

* Identificar la importancia de la Ley de Emprendimiento (1014 de 2006) así como los valores personales y sociales de una persona emprendedora
* Reconocer las cualidades y valores de una persona emprendedora y al emprendimiento como parte fundamental en la estructuración del proyecto de vida.
* Comprender la organización de una empresa; tipos, relacionando la misión y la visión personal con la misión y visión empresarial.
* Analizar la importancia de empresas y empresarios colombianos que han contribuido al desarrollo económico del país

**QUINTO**

* Analizar la importancia que tienen los valores para el desarrollo de competencias personales y laborales.
* Argumentar sobre el origen de la cátedra de emprendimiento, ley 1014 de 2006.
* Definir las características de un buen emprendedor y reconocer la importancia del emprendimiento para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas
* Diferenciar la misión y la visión personal para relacionarlas con la misión y visión empresarial
* Identificar historias de empresas y empresarios que han contribuido al desarrollo económico y social del país

**SEXTO**

* Reconocer la diferencia entre producto y servicio
* Explicar términos, como eficacia, eficiencia, efectividad
* Identificar situaciones que permitan definir, su importancia vs. su urgencia
* Argumentar la importancia del impacto de las actitudes proactivas, en el manejo de los conflictos

**SÈPTIMO**

* Comprender la importancia de la comunicación en el manejo empresarial o de negocios
* Establecer diferencias del trabajo en grupo, y el trabajo en equipo
* Desarrollar actitudes que lleven a fortalecer habilidades para el encuentro de soluciones

**OCTAVO**

* Reconocer las características del mercado laboral colombiano
* Identificar las necesidades laborales del país y del mundo
* Argumentar las distintas formas como el trabajo en equipo puede potenciar los resultados
* Explicar las acciones que caracterizan el liderazgo
* Debatir el impacto de la planeación en el logro de los resultados esperados

**NOVENO**

* Explicar qué son las competencias laborales y sus características
* Argumentar quién es un cliente
* Definir la importancia que tiene el cliente en una organización
* Definir los elementos fundamentales que deben tener un plan de negocio para su efectividad
* Relacionar el impacto de la contabilidad, dentro de una organización o empresa

**DÈCIMO**

* Establecer relaciones entre empresa y creatividad
* Argumentarcómo la generación de oportunidades puede darse a partir del error
* Diferenciar los términos, ser competente y ser competitivo. Dar ejemplos
* Desarrollar trabajos académicos sobre la administración financiera empresarial

**ONCE**

* Exponer cómo las buenas ideas de negocio, se pueden relacionar con los planes de negocio
* Analizar la relevancia del estudio del mercado, para un negocio o una empresa
* Desarrollar actitudes que lleven a fortalecer habilidades para el encuentro de soluciones

**OBJETIVOS DE CLEI**

**CLEI UNO**

Desarrollar habilidades y destrezas a través de actividades grupales e individuales que ayuden a desenvolverse en el medio social al que pertenece.

**CLEI DOS**

 **Fortalecer** la identidad personal de los estudiantes, favoreciendo el libre desarrollo de su personalidad y la proyección social.

**CLEI TRES**

Proporcionar herramientas para el desarrollo de competencias organizacionales, empresariales y personales, solucionando casos de la vida cotidiana, en relación con: precios, valores, calidad, empresa, empresarios, manejo contable, condiciones de desarrollo, barreras de la comunicación, el trabajo en grupo y los equipos de trabajo, liderazgo, conflictos, y la toma de decisiones y responsabilidad con el medio ambiente, de manera eficiente en el campo empresarial.

**CLEI CUATRO**

Contribuir al mejoramiento de las capacidades y destrezas de los estudiantes en relación a las relaciones interpersonales, para promover actitudes y aptitudes que permitan la generación de ideas de negocios.

**CLEI CINCO**

Desarrollar habilidades para acceder y manejar fuentes de información que le permitan tomar decisiones razonables y resolver problemas cotidianos del entorno social, ambiental y productivo.

**CLEI SEIS**

Desarrollar habilidades y actividades con los cuales generar nuevos esquemas de pensamiento y así contribuir a romper patrones rígidos, para que los estudiantes puedan crear liderazgo y sostener unidades de negocio por cuenta propia.

1. **METODOLOGÍA**

La formación para el emprendimiento busca el desarrollo busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales, dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo. (Ley 1014 de 2006, Art. 1).

Se entiende por actitud emprendedora la disposición personal al actuar de forma proactiva frente a cualquier situación de la vida. Esta actitud genera la idea innovadora que puede materializarse en proyectos o alternativa para la satisfacción de necesidades y solución de problemáticas.

Así mismo, propicia el crecimiento y la mejora permanente del proyecto d vida.

**DUA Y EL PIAR PARA LOS ESTUDIANTES QUE LO NECESITAN**

Cabe anotar que el marco metodológico se fundamenta en los tres principios establecidos desde el Diseño Universal para el aprendizaje donde se tienen en cuenta la diversidad de estudiantes y las diferentes estrategias pedagógicas que se desarrollan en aras de reconocer las características propias de cada estudiante para acercarse al aprendizaje.

1. **RECURSOS**

La utilización de los recursos para el desarrollo de la asignaturaes una posibilidad de emprendimiento, visto desde el abanico de posibilidades que se presentan en el entorno escolar para la apropiación de los desempeños que se busca desarrollar y fortalecer, desde esta asignatura.

Se dispone en la Institución Marco Fidel Suárez, de recursos tecnológicos que dan apertura a ver posibilidades de indagación, confrontación, consulta, entre otras, para la apropiación y el fortalecimiento del pensamiento emprendedor.

**9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **TÉCNICA** | **INSTRUMENTO** |
| Procedimiento mediante el cual se cual se llevará a cabo la evaluación | Medio a través del cual se obtendrá la información |
| **Técnicas de orientación*** identificación de necesidades del entorno cercano
* motivaciones a la creatividad
* Realización de propuestas
 | -guías de trabajo- registros anecdóticos- carpetas- trabajos prácticos |
| **Técnicas de desempeño*** ejecución de trabajos
* trabajo individual
* trabajo colaborativo
* trabajo actitudinales
 | - Desarrollo de proyectos.- Portafolios de evidencias.- seguimiento de directrices |

**10. BIBLIOGRAFÍA**

Áspera, S. (2009).Técnicas e Instrumentos de evaluación. Tomado de<http://www.slideshare.net/saspera/tcnicas-e-instrumentos-de-evaluacin-presentation>. Consultado en septiembre de 2013.

Jiménez, Y. (2011).Propuesta de un modelo para la evaluación integral del proceso enseñanza-aprendizaje acorde con la educación basada en competencias. Revista de Investigación Educativa 13,julio-diciembre.

Ministerio de Educación Nacional(2008). Guía Nº 30. Orientaciones generales para la educación en tecnología. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia. (2006) Plan Decenal de Educación 2006-2016. Recuperado de (<http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-channel.html>). Consultado en agosto de 2013.

República de Colombia. (2008)Plan Nacional de Tecnologías de Información y las Comunicaciones. Recuperado de (<http://www.colombiaplantic.org.co/medios/docs/PLAN_TIC_COLOMBIA.pdf>). Consultado en agosto de 2013.

República de Colombia. (1994). Decreto 1860 de 1994.Bogotá: Congreso de la República Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf>

República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de <http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html>

República de Colombia. (2009)Ley de Ciencia, tecnología e Innovación. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/ley1286-2009.pdf>. Consultado en agosto de 2013.

República de Colombia (2009). Decreto 1.290 de 2009. Bogotá: Congreso de la República.

Salinas, J. (2004). Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Bordón, 56 (3-4), 469-481.